

## Estados Financieros

Por el ejercicio N° 3 iniciado el 1 de Enero de 2020  
Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

**DENOMINACION: ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Arenales 3069 1° B (1425) - C.A.B.A.  
C.U.I.T.: 30-71603256-2

INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
INSCRIPCION: Número 8954 libro 89  
FECHA DE INSCRIPCION DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 21/05/2018

### COMPOSICION DEL CAPITAL:

CAPITAL SUSCRITO: \$ 570.563.183.-  
CAPITAL INTEGRADO: \$ 570.563.183.-

# ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31/12/2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA HOMOGÉNEA DEL 31/12/2020

(Valores expresados en pesos Argentinos)

ACTIVO	Notas	31.12.2020	31.12.2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	2.3 y 3	388.949.088	203.377.840
Activos Intangibles	2.4 y 4	43.065	43.065
Activo por impuesto diferido	2.12 y 5	41.967.318	0
Otros créditos	2.7 y 6	20.194.382	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>451.153.852</b>	<b>203.420.905</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	2.7 y 6	160.778.549	99.259.673
Créditos comerciales	2.11 y 18	114.216.806	50.861.435
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.8 y 7	74.529.204	46.049.962
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>349.524.558</b>	<b>196.171.070</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>800.678.410</b>	<b>399.591.975</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Acciones ordinarias	2.9 y 8	570.563.183	207.931.602
Ajuste de Capital		255.600.820	173.871.170
Prima de emisión		13.300.603	0
Resultados acumulados		-211.250.012	-24.994.704
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>628.214.593</b>	<b>356.808.069</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	2.10 y 10	11.113.398	201.556
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.113.398</b>	<b>201.556</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas fiscales	9	4.818.325	4.317.627
Deudas financieras	2.10 y 10	7.661.830	2.270.902
Cuentas a pagar comerciales y otras	2.11, 11 y 18	148.870.264	35.993.821
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>161.350.418</b>	<b>42.582.350</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>172.463.816</b>	<b>42.783.906</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>800.678.410</b>	<b>399.591.975</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARRACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
Tº 157 Fº 33 C.P.C.E.C.A.B.A

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

**ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Valores expresados en pesos Argentinos)

	Nota	2020-12	2019-12
<b>OPERACIONES CONTINUAS</b>			
Ingresos operativos	13	120.772.190	62.533.531
Costo de los servicios prestados	14	-267.671.653	-28.994.170
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>-146.899.462</b>	<b>33.539.361</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos Operativos			0
Gastos comercialización		0	0
Gastos administrativos	14	-24.757.113	-19.225.012
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>-171.656.575</b>	<b>14.314.350</b>
Egresos financieros	15	-10.914.832	-2.070.244
Otros Ingresos y Egresos	16	-1.364.793	7.604.078
RECPAM		-44.286.425	-30.771.456
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>-228.222.626</b>	<b>-10.923.273</b>
Impuesto a las ganancias	2.12 y 17	41.967.318	-3.852.824
<b>Resultado del ejercicio para operaciones continuas</b>		<b>-186.255.308</b>	<b>-14.776.097</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>-186.255.308</b>	<b>-14.776.097</b>
Total otros resultados integrales del ejercicio		0	0
<b>TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>-186.255.308</b>	<b>-14.776.097</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

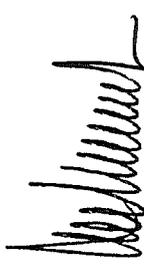
  
**CLAUDIA MARCELA CARACCIA**  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A

  
**MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS**  
PRESIDENTE

**ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 (Valores expresados en pesos Argentinos)

RUBROS	Acciones ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Resultados acumulados	Total 12-2020	Total 12-2019
Saldos al inicio	207.931.602	173.871.171	0		-24.994.704	356.808.069	215.168.715
Aportes de capital (Nota 8)	362.631.581	81.729.649	13.300.603			457.661.832	156.415.451
Otros resultados integrales							
Resultado del ejercicio					-186.255.308	-186.255.308	-14.776.097
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	<b>570.563.183</b>	<b>255.600.820</b>	<b>13.300.603</b>	<b>0</b>	<b>-211.250.012</b>	<b>628.214.593</b>	<b>356.808.069</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios  
 Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
**CLAUDIA MARCELA CARACCIA**  
 CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
 T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A

  
**MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS**  
 PRESIDENTE

**ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	2020-12	2019-12
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación</b>		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-186.255.308	-16.135.971
<i>Ajuste por:</i>		
Depreciaciones de bienes de uso	59.430.259	22.254.712
RECPAM por ajuste patrimonio	81.729.649	51.954.087
<i>Variaciones en activos y pasivos operativos:</i>		
Evolución cuentas por cobrar	-63.355.370	-50.861.435
Evolución de otros créditos	-81.713.257	-64.404.752
Evolución Activo por Impto diferido	-41.967.318	3.512.373
Evolución de cuentas por pagar	112.876.442	-42.707.282
Evolución de deudas fiscales	500.698	3.853.221
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>-118.754.204</b>	<b>-88.682.223</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	-256.719.222	-192.353.266
Transferecna propiedad, planta y equipo	11.717.715	0
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>	<b>-245.001.507</b>	<b>-192.353.266</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Aporte de los accionistas	362.631.581	100.600.737
Prima de emisión	13.300.603	0
Deudas Fiancieras	16.302.770	2.430.798
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación</b>	<b>392.234.953</b>	<b>103.031.535</b>
<b>Aumento (Disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>28.479.242</b>	<b>-178.003.954</b>
<b>Variación en efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	46.049.962	222.694.041
<b>Aumento (Disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>28.479.242</b>	<b>-176.644.080</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>74.529.204</b>	<b>46.049.962</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021



**CLAUDIA MARCELA CAFACCIA**  
**CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)**  
**Tº 157 Fº 33 C.P.C.E.C.A.B.A**



**MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS**  
**PRESIDENTE**

# ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Antecedentes de la Sociedad

Antel Telecomunicaciones Argentina SA, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Arenales 3069 1ero B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El estatuto de la Sociedad fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de mayo de 2018, siendo la última modificación del mismo, introducida por Asamblea General Extraordinaria del 21 de Mayo de 2020, estando la misma en proceso de inscripción en la Inspección General de Justicia. La fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad es el 21 de mayo de 2102.

Antel Telecomunicaciones Argentina SA tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, por cualquier medio de transmisión y/o de recepción de señales.

#### 1.2 Datos de la sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), quién posee el 95% de participación en el capital y en los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Administración Nacional de Telecomunicaciones, es una entidad constituida conforme a las leyes de la República del Uruguay, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso décimo tercero, Ciudad Autónoma de Bs. As., C.D.I. 30-71550298-0. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia a efectos de participar en Sociedades Argentinas (Art. 123 Ley General de Sociedades 19.550) y se encuentra registrada bajo el número 776, folio 1135, el 8 de junio de 2016.

### NOTA 2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros individuales.

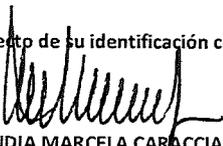
#### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el IASB (sobre la base de lo dispuesto por la RT N° 26, modificada por las RT N° 29, 38 y 43), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las cifras incluidas en los estados financieros se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto que expresamente se indique otra unidad de redondeo.

Las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de estos estados financieros. La preparación de los presentes estados financieros, de acuerdo a las NIIF, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## **ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**

#### **2.2 Consideraciones respecto al COVID-19 (coronavirus) y el entorno económico actual**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al Coronavirus COVID-19. A raíz de ello, el PEN dispuso el dictado de los Decretos de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 260/2020, N° 297/2020 y complementarias que importaron medidas extraordinarias e imprevisibles en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio de orden público. Las decisiones gubernamentales precedentemente detalladas y adoptadas por el Estado Nacional provocan consecuencias ineludibles y de inevitable impacto en las operaciones y resultados de la Sociedad. En virtud de ello, Antel Telecomunicaciones Argentina SA podría encontrarse imposibilitada por razones de fuerza mayor, por el tiempo que dure la emergencia decretada, de cumplir de manera acabada y regular con ciertas obligaciones a su cargo. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, la valoración de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre. A la fecha de los presentes estados financieros se ha realizado un análisis del impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 en relación con el valor recuperable de dichos activos, no existiendo cambios significativos durante ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de estos eventos, no es razonablemente posible estimar el impacto negativo final que tendrá esta pandemia en la economía mundial y sus mercados financieros, en la economía argentina y, en consecuencia, en los resultados, los flujos de efectivo y la posición financiera de la Sociedad.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha considerado el impacto del COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de estos estados financieros y continúa considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha para su presentación y valuación.

#### **2.3 Propiedad, planta y equipos**

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren. Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

#### **2.4 Activos intangibles**

Son activos intangibles aquellos activos no financieros, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios a la Sociedad.

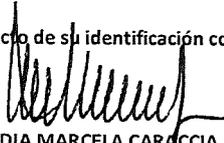
##### **Licencias**

La licencia de telecomunicaciones adquirida por la Sociedad han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil indefinida.

#### **2.5 Información financiera en economías hiperinflacionarias**

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, son reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme al método establecido en la NIC N° 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los mismos.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

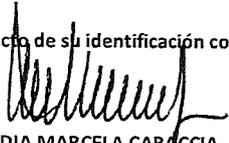
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación. Asimismo, la RT 6 define que: "La serie de índices que se utilizará es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE". La NIC 29 establece que "se reexpresarán aplicando un índice general de precios". Considerando lo mencionado por la RT 6, el índice de precios definido cumple con esta condición y corresponde, en consecuencia, aplicarlo en el marco de la NIC 29.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se encuentran expuestas en los Estados Financieros bajo el concepto RECPAM.

Se detallan a continuación los índices utilizados:

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
ene-20	289,8299
feb-20	295,6660
mar-20	305,5515
abr-20	310,1243
may-20	314,9087
jun-20	321,9738
jul-20	328,2014
ago-20	337,0632
sep-20	346,6207
oct-20	359,6570
nov-20	371,0211
dic-20	385,8826

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARRACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## **ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**

#### **2.6 Conversión de moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda funcional que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio del cierre, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro "Otros ingresos y egresos".

#### **2.7 Otros Activos**

Los activos registrados en otros Activos, se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

#### **2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo, se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

#### **2.9 Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

#### **2.10 Préstamos y Deudas Financieras**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Luego se registran a su costo amortizado.

#### **2.11 Créditos comerciales - Cuentas por pagar comerciales y otras deudas**

Los créditos comerciales y las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable.

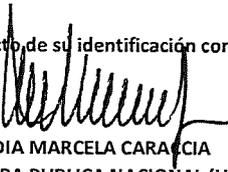
#### **2.12 Impuestos a las ganancias**

##### **Impuesto a las ganancias – Método diferido**

El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición y evolución del rubro propiedad, planta y equipos:

Propiedad, Planta y Equipo	Valor de origen al inicio	Altos	Bajas	Transferencias	Saldo al cierre	Amortizaciones			Saldo neto 12-			
						Amort. Acum. al Inicio	Amortización del ejercicio	Bajas	Transferencias	Saldo al cierre	Saldo neto 2019	
Bienes de Uso												
Transmisión Nacional												
TRANSMISIÓN CABLE SUBMARINO	0	228.617.238			228.617.238	0	6.814.040			6.814.040	221.803.199	0
Transmisión Internacional												
TRANSMISIÓN CABLE SUBMARINO	55.436.698				55.436.698	4.619.725	11.087.340			15.707.064	39.729.633	50.816.973
SWAP GOOGLE - SISTEMA DE FIBRA	12.052.507			-12.052.507	0	334.792			-334.792	0	0	11.717.715
Datos												
NODO RED IP/MPLS	153.996.760	479.105			154.475.864	15.399.676	30.825.842			46.225.518	108.250.346	138.597.084
Otros Bienes												
Inmuebles - Arrendamientos NIIF 16												
ARRENDAMIENTOS DE ESPACIOS Y SERV. DE COUBICACION	4.146.588	27.622.879			31.769.467	1.900.519	10.703.038			12.603.557	19.165.909	2.246.068
TOTALES	225.632.552	256.719.222	0	-12.052.507	470.299.267	22.254.712	59.430.259	0	-334.792	81.350.179	388.949.088	203.377.840

Firmado al sólo efecto de su identificación con el informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021



CLAUDIA MARCELA CARRACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
Tº 157 Fº 33 C.P.C.E.C.A.B.A



MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

#### 4. ACTIVOS INTANGIBLES

En los siguientes cuadros se detalla la composición y evolución del rubro activos intangibles:

	Licencia	Total
Valor de origen al inicio del ejercicio	43.065	43.065
Altas	0	0
Bajas	0	0
Transferencias	0	0
<b>Saldo al cierre</b>	<b>43.065</b>	<b>43.065</b>
<b>Amortizaciones</b>		
Amortización Acum. al Inicio del ejercicio	0	0
Amortización del ejercicio	0	0
<b>Saldo al cierre</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>43.065</b>	<b>43.065</b>

#### NOTA 5. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Se detalla a continuación la evolución del impuesto diferido:

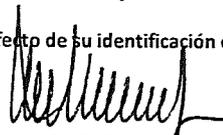
Activo por impuesto diferido	31.12.2020
Saldo al inicio	0
Quebrantos acumulados	41.967.318
Utilización	0
<b>Saldo Activo por impuesto diferido</b>	<b>41.967.318</b>

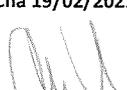
#### NOTA 6. OTROS ACTIVOS

En los siguientes cuadros se detalla la composición del rubro otros activos:

Corrientes	31.12.2020	31.12.2019
<b>Ancipo A Proveedores</b>	<b>0</b>	<b>16.611.030</b>
Anticipo A Proveedores	0	16.611.030
<b>Saldo A Favor Impuestos</b>	<b>158.829.361</b>	<b>42.734.663</b>
Iva Saldo A Favor	140.005.523	35.782.632
Saldo A Favor Iibb	15.959.583	4.117.727
Percepción IIBB CABA	188.793	78.779
Percepción IIBB BS AS	149.201	0
Credito Por Gmp	0	2.025.192
Impuesto Ley 25413	1.507.698	378.982
Anticipo Ganancias	813.068	0
Retenciones Ganancias	205.496	351.352
<b>Otros Créditos</b>	<b>1.949.187</b>	<b>39.913.980</b>
Credito Gs. A Recuperar	49.587	67.509

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CAPACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

Credito Legalizaciones Cpcecabá	0	15.792
Servicios de soporte Eq. De red IP/MPLS a Recibir	358.024	0
Pagos Anticipados por Capacidad Swap Google	1.541.575	0
Accionista Antel	0	39.823.909
Accionista Itc	0	6.770
<b>Total Otros Activos</b>	<b>160.778.549</b>	<b>99.259.673</b>

No Corrientes	31.12.2020	31.12.2019
Otros Créditos	20.194.382	0
Pagos Anticipados por Capacidad Swap Google	20.194.382	
<b>Total Otros Activos</b>	<b>20.194.382</b>	<b>0</b>

#### NOTA 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – INFORMACIÓN ADICIONAL

Composición de Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo		
Depósitos bancarios	74.529.204	46.049.962
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>74.529.204</b>	<b>46.049.962</b>

#### NOTA 8. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

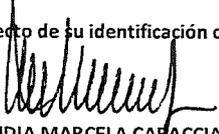
El capital social al 31 de diciembre de 2020 de ARS 570.563.183 está representado por 570.563.183 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ARS 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.

#### NOTA 9. DEUDAS FISCALES

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

Deudas fiscales	31.12.2020	31.12.2019
Corrientes		
Impuesto a las Ganancias a pagar	0	983.348
Retenciones y percepciones a depositar	226.523	23.902
Derechos De Exportación A Pagar	4.257.990	3.267.374
Tasa Control Y Fisc. Enacom A Pagar	111.643	21.351
Aporte Serv. Universal Enacom A Pagar	222.169	21.651
<b>Total deudas fiscales</b>	<b>4.818.325</b>	<b>4.317.627</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CAFFACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 10. DEUDAS FINANCIERAS

En los siguientes cuadros se detallan la composición y evolución del rubro:

Deudas financieras	31.12.2020	31.12.2019
<b>No Corrientes</b>		
Acreedores Por Arrendamiento	11.113.398	201.556
<b>Total Deudas bancarias y financieras</b>	<b>11.113.398</b>	<b>201.556</b>
Deudas financieras	31.12.2019	31.12.2018
<b>Corrientes</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	25.000	34.035
Acreedores Por Arrendamiento	7.636.830	2.236.867
<b>Total Deudas bancarias y financieras</b>	<b>7.661.830</b>	<b>2.270.902</b>

#### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

Cuentas a pagar comerciales y otras	31.12.2020	31.12.2019
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	148.870.264	21.663.563
Proveedores del exterior	0	14.330.258
<b>Total Cuentas a pagar comerciales y otras</b>	<b>148.870.264</b>	<b>35.993.821</b>

#### NOTA 12. COMPROMISOS

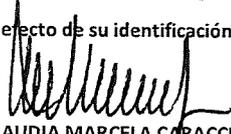
Se detallan a continuación los compromisos asumidos al 31/12/2020, para realización de inversiones de capital y servicios.

Los montos comprometidos, pero no incurridos a la fecha del estado de situación financiera, son los siguientes:

1. Bienes de capital	2020-12
	\$
Propiedad, planta y equipo	227.680.502
2. Otros compromisos	\$
Otros	81.451.335
<b>TOTAL</b>	<b>309.131.837</b>

Los montos expresados son netos de impuestos.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARRACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 13. INGRESOS POR VENTAS

A continuación, se detallan los ingresos netos por ventas de la Sociedad:

<b>Ingresos Operativos - Mdo. Interno</b>		
Ingresos Operativos	31.12.2020	31.12.2019
Tarifa de Conexión de Servicios	0	6.435.694
Servicios de Acceso a IX (IXA)	15.802.606	7.177.078
Servicios de Peering IP	18.933.750	0
Servicios de Transporte para Redes IP	876.034	10.649.441
<b>Total Ingresos Operativos - Mdo. Interno</b>	<b>35.612.390</b>	<b>24.262.212</b>

<b>Ingresos Operativos - Mdo. Externo</b>		
Servicios de Transporte para Redes IP	85.159.800	38.271.318
<b>Total Ingresos Operativos - Mdo. Externo</b>	<b>85.159.800</b>	<b>38.271.318</b>

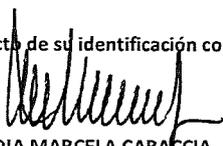
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>120.772.190</b>	<b>62.533.531</b>
----------------------------------	--------------------	-------------------

#### NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, Y GASTOS POR FUNCIÓN Y NATURALEZA (Art. 64 inc. b) Ley 19.550)

En el siguiente cuadro se detalla la composición del Costo de los Servicios Prestados:

Costo de los Servicios Prestados	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamientos de Espacios y Servicios de Coubicación		
PoP CABASE	1.166.280	337.203
POP Barracas	2.049.221	0
POP Chacarita	17.002.632	0
LS Las Toninas	11.942.357	0
Servicios Soporte Equipamientos de Red IP/MPLS		
Mantenimiento de Equipos PoPs	120.749	436.544
Interconexión de PoPs	171.929.606	5.965.711
Servicios Soporte Equipamientos de Red IP/MPLS	0	0
Capacidad Swap Google	4.030.548	0
Amortizaciones	59.430.259	22.254.712
<b>Total Costo de los Servicios Prestados</b>	<b>267.671.653</b>	<b>28.994.170</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

En el siguiente cuadro se detalla la composición de gastos totales por su naturaleza:

Gastos de Administración y Ventas	31.12.2020	31.12.2019
Honorarios Contables	4.185.458	4.162.238
Honorarios Legales	9.684.393	9.215.244
Honorarios De Escribanía	0	15.781
Seguro Resp. Civil	0	11.117
Seguro De Cauccion	0	2.453
Gtos. Administrativos	77.375	76.645
Impuestos Tasas Y Contribuciones	8.425.204	3.821.083
Impuesto A Los Ingresos Brutos	1.305.033	430.172
Tasa Control, Fisc. Y Verif. Enacom	172.265	55.946
Aporte Serv. Universal Enacom	342.807	111.332
Impuesto De Sellos	0	960.926
Asesoría Telecomunicaciones	564.577	362.073
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>24.757.113</b>	<b>19.225.012</b>

#### NOTA 15. EGRESOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro Egresos financieros:

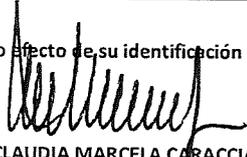
Egresos financieros	31.12.2020	31.12.2019
Gtos. Bancarios	346.531	192.399
Imp. A Los Deb. Y Cred. Bancarios	4.301.643	1.434.358
Intereses Fiscales	16.877	38.115
Intereses Bancarios	0	62
Gastos Financieros	6.249.780	405.311
<b>Total ingresos y costos financieros netos</b>	<b>10.914.832</b>	<b>2.070.244</b>

#### NOTA 16. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro Otros ingresos y egresos:

Otros Ingresos y Egresos	31.12.2020	31.12.2019
Diferencia De Cambio Pérdida	-69.417.081	-55.458.440
Diferencia De Cambio Ganancia	68.052.287	63.062.518
<b>Total ingresos y costos financieros netos</b>	<b>-1.364.793</b>	<b>7.604.078</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARRACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

##### Reforma tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias, destacándose principalmente una reducción de la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias que grava las utilidades fiscales. La reducción de la alícuota comenzó a implementarse en forma gradual en un plazo de 4 años desde el 35% vigente en el 2017, y se complementa con la aplicación de un impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Ese impuesto adicional será retenido por la entidad que efectúa la distribución de dividendos o utilidades al momento de su puesta a disposición o capitalización, y tendrá el carácter de pago único y definitivo, salvo para responsables inscriptos que será pago a cuenta.

Luego con la ley de emergencia económica se ha suspendido por un año la rebaja de la tasa del impuesto para las sociedades de capital del 30% al 25%, que estaba previsto para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

En el siguiente cuadro se muestran las alícuotas corporativas junto con el impuesto adicional aplicable conforme lo descrito precedentemente:

Período fiscal	Alícuota corporativa	Impuesto adicional
2018	30%	7%
2019	30%	7%
2020	30%	7%
2021 en adelante	25%	13%

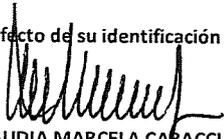
#### NOTA 18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

A continuación se exponen los rubros de activos y pasivos del estado de situación financiera individual de la Sociedad por monto y clase de moneda extranjera.

##### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31 de Diciembre de 2020		
	Moneda extranjera	Cambio	Importe
	Clase y monto	Vigente	Contabilizado \$
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<u>Caja y bancos</u>			
Bancos	u\$s 886.495	83,25	73.800.735
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>			
Mercado local	u\$s 359.852,17	83,25	29.957.693
Mercado externo	u\$s 1.012.000,00	83,25	84.249.000
			114.206.693
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>188.007.429</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020,  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

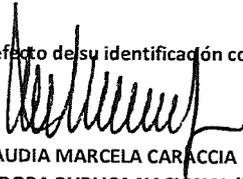
31 de Diciembre de 2020

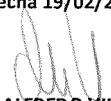
	Moneda extranjera Clase y monto	Cambio Vigente	Importe Contabilizado \$
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
<u>Cuentas a pagar comerciales y otras</u>			
Proveedores	u\$s 52.291.021	89,250	4.666.973.580
Otros proveedores	u\$s 93.431.742	84,150	7.862.281.113
Acreedores por arrendamiento NIIF 16 - syt	u\$s 2.350	89,250	209.738
Acreedores por arrendamiento NIIF 16 - Telxius	u\$s 88.260	84,150	7.427.092
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>145.813.373</b>		<b>12.536.891.522</b>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
<u>Cuentas a pagar comerciales y otras</u>			
Acreedores por arrendamiento NIIF 16 - Telxius	u\$s 132.067	84,150	11.113.398
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>132.067</b>		<b>11.113.398</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>145.945.439</b>		<b>12.548.004.920</b>

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2020 no se ha producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe por separado de auditoría y de síndico, ambos de fecha 19/02/2021

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
TO 157 FO 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
MARIO ALFREDO VILA OLIVEROS  
PRESIDENTE

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71603256-2

Domicilio legal: Arenales 3069 1ero B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31/12/2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

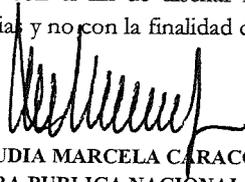
### Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y ha optado por aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. al 31/12/2020, así como su resultado integral, y los flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Párrafo de énfasis sobre unidad de medida**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2.5, donde se describe que la Dirección del ente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, de acuerdo a la NIC 29.

### **Énfasis sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Sociedad**

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2.2, que describe los efectos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Sociedad.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados financieros citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Adicionalmente informo que, al 31/12/2020 no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19/02/2021.



CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

## INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de  
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.  
CUIT 30-71603256-2  
Domicilio legal: Arenales 3069 1ero B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de síndico de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente:

### Documentos examinados

- a) Estado de situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020.
- b) Estado de resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- c) Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- e) Notas 1 a 19 a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

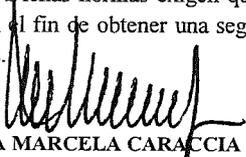
### Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la RT 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar el control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

#### **Dictamen**

- a. Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A al 31 de Diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
- b. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Adicionalmente informo que, al 31/12/2020 no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Febrero de 2021.

  
CLAUDIA MARCELA CARACCIA  
CONTADORA PUBLICA NACIONAL (UBA)  
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

## ANEXO – Información artículo 289 Ley 19.889

### Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

a) Número de funcionarios detallando el vínculo funcional, sea funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios.

La Empresa no cuenta con funcionarios ni dependientes contratados.

b) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales ya establecidos en forma general para todos ellos.

No corresponde de acuerdo a lo informado en el punto a).

c) Ingresos, desagregados por división o grupos de servicios y bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene una sola línea de negocio o división, la cual se expone en los Estados Financieros y sus Notas explicativas.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ratio Utilidad Neta / Patrimonio	-29,65%	-4,14%
Utilidad Neta	-186.255.308	-14.776.097
Patrimonio	628.214.594	356.808.069

d) Informe que refiere a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hay subsidios cruzados.

e) Información respecto a los tributos abonados:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
IVA	0	0
Impuesto a las Ganancias	806.004	0
Impuesto a Bienes personales, acciones participaciones societarias	1.310.440	322.800

f) Detalle de las transferencias a Rentas Generales:

No corresponden a la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

g) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.

El Directorio de la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. está integrado por el Presidente -funcionario de Antel- y por personas de nacionalidad argentina en el rol de Directores. Ninguno de ellos por el cumplimiento de sus funciones percibe remuneración alguna de la empresa.

A su vez, no realizó en los años 2020 y 2019 contratación de personal.

Mario Vila  
Presidente

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.